

Investigación cualitativa sobre los estilos parentales, la autorregulación emocional y disciplina en familias españolas y venezolanas

Andrea Rodero, María Rustarazo, Ana Lacasa, Jennifer Moreno

Facultad de Educación y Psicología, Universidad Francisco de Vitoria. Madrid España

Mariana Paquin, Andrés Muskus

Escuela de Psicología, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, Venezuela.

Resumen

La autorregulación emocional es una capacidad que la persona desarrolla desde la infancia. Como tal, los estilos parentales y la disciplina que los padres aplican tienen un efecto sobre esta, pero este efecto se da en función de cómo cada persona significa la disciplina que ha recibido.

Por ello, el objetivo de la investigación fue comprender la influencia de los estilos parentales en la autorregulación emocional y las diferencias culturales que existen entre Venezuela y España. Por ende, se utilizó una metodología cualitativa representada a través de entrevistas semiestructuradas con padres e hijos de un mismo sistema familiar (tanto de España, como de Venezuela). A partir de estas, y basados en el paradigma construccionista, se empleó el método comparativo constante para analizar los datos.

Observando los resultados, se extrae la importancia de impartir una disciplina positiva por parte de los padres, basada en la autonomía del niño, responsabilidad, confianza y equilibrio entre las libertades concedidas y los límites impuestos. Sin embargo, también se han observado manifestaciones del castigo físico ante una falta de autorregulación emocional, tras el mal comportamiento del hijo. Asimismo, esta reacción de disciplina negativa normalmente iba acompañada de un sentimiento de arrepentimiento. No se han apreciado diferencias notables según la cultura, observándose que el papel de la madre es dominante en ambos países.

Las narrativas de los participantes vienen a reflejar la importancia que el estilo ejercido por los padres ha tenido influencia en ellos, y cómo ciertas restricciones o límites les han afectado

Palabras clave: Estilo parental, Autorregulación emocional, Disciplina, España, Venezuela, Cualitativo

Qualitative investigation on parental styles, emotional self-regulation and discipline in Spanish and Venezuelan families

Abstract

Emotional self-regulation is a capacity that a person develops from childhood. As such, parental styles and the discipline applied by parents have an effect on it, but this effect is a function of how each person means the discipline he/she has received.

Therefore, the objective of the research was to understand the influence of parental styles on emotional self-regulation and the cultural differences that exist between Venezuela and Spain. Therefore, a qualitative methodology was used, represented through semi-structured interviews with parents and children of the same family system (both from Spain and Venezuela). From these, and based on the constructionist paradigm, the constant comparative method was used to analyze the data.

Observing the results, the importance of positive parental discipline, based on child autonomy, responsibility, trust and balance between the freedoms granted and the limits imposed, can be extracted. However, physical punishment has also been observed in the face of a lack of emotional self-regulation, following the child's misbehavior. Likewise, this negative disciplinary reaction was usually accompanied by a feeling of regret. There were no notable differences according to culture, and the role of the mother was found to be dominant in both countries.

The participants' narratives reflect the importance that the style exercised by the parents has had on them, and how certain restrictions or limits have affected them.

Keywords: Parental style, Emotional Self-regulation, Discipline, Spain, Venezuela, Qualitative

Introducción

Siendo el primer ambiente en el que se desarrolla un ser humano, es innegable la importancia de la familia y sus dinámicas particulares para conformar la personalidad y el funcionamiento psicológico e interpersonal de un niño. Particularmente, entendiendo los estilos parentales y la disciplina como conceptualizaciones que describen parcelas de esta dinámica, pueden conocerse características de los individuos que les dan forma. Entre ellas destaca la gestión que los individuos hagan de sus emociones, dado el efecto que éstas (y la consiguiente autorregulación emocional) tienen sobre su conducta.

En este sentido, la autorregulación emocional es definida como la capacidad de reevaluar y suprimir emociones, implementando estrategias que modifiquen la experiencia emocional (Cardi et al., 2021; Gross, 2002).

Así, la falta de regulación emocional en la infancia, se relaciona con una peor competencia interpersonal (Ato et al., 2004). Por ende, se estima que la familia es el agente fundamental para el desarrollo de la socialización y la personalidad, la regulación emocional, los valores, e incluso los hábitos culturales (Martínez, 2010; Montero, 1989). Por ello, se atisba de especial relevancia estudiar los estilos parentales que se reciben en la infancia, aunque no se debe obviar que las diferencias culturales entre países hacen que los estilos parentales a nivel global no siempre sean igualmente ponderables, dado que cada país difiere del resto en alguna dimensión de los estilos parentales (Triandis y Hofstede, 1993).

De la misma forma, investigaciones al respecto concluyen que una distancia de poder pequeña se traduciría en que los padres considerasen a los hijos como iguales, mientras que una distancia de poder más grande se traduciría en padres que, al considerar que su rol y el de sus hijos está firmemente diferenciado, priorizarían proporcionar a sus hijos una educación basada en la obediencia (Triandis y Hofstede, 1993).

Por su parte, Basso et al. (2019) exponen la importancia de los estilos parentales para el posterior desarrollo psicosocial de los niños. Estas prácticas parentales suelen estudiarse haciendo énfasis en la disciplina y el uso del castigo físico (Gómez-Ortiz et al., 2016). Con respecto a la primera, si bien inicialmente ésta se conceptualizaba como sinónimo de castigo, actualmente se entiende la disciplina como todas aquellas prácticas a través de las cuales los padres o cuidadores contribuyen al desarrollo emocional y conductual de los niños y los apoyan en su proceso de socialización (Hawes y Tully, 2020). A grandes rasgos, se ha destacado la distinción entre disciplina positiva y disciplina negativa, especialmente en las últimas décadas.

Así, Hornor et al. (2019) definen la disciplina positiva o asertiva como aquella caracterizada por el cariño, la enseñanza de responsabilidad al niño por sus propias acciones y la satisfacción de sus necesidades de forma consistente e incondicional. En cambio, Huang et al. (2021) enfocan la disciplina violenta o negativa en el castigo de conductas no deseadas, sea a través de castigo físico o de agresión psicológica, con la intención de causar al niño temor, malestar psicológico o dolor físico. Múltiples estudios (Cheng et al., 2018; Gómez-Ortiz et al., 2016; Hawes y Tully, 2020; Lee et al., 2015) concluyen que existen efectos negativos de la disciplina violenta en diversos aspectos de desarrollo del niño, dependiendo de la calidad parental (calidez, apoyo y responsividad) y frecuencia con que se apliquen los castigos (Lee et al., 2015). Aunque estos métodos de disciplina pueden disminuir a corto plazo las conductas indeseadas y aumentar la obediencia del niño, a largo plazo se ha asociado con agresión (Gómez-Ortiz et al., 2016), deterioro de la salud mental, menores niveles de internalización moral (Cheng et al., 2018) y ausencia de culpa ante las acciones y empatía ante los otros (Hawes y Tully, 2020).

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO

Asimismo, un efecto en común de ambas disciplinas es su transmisión intergeneracional, sea intencional o accidentalmente (Wang et al., 2018). Sobre esto, Espeleta et al. (2017) considera, desde un enfoque cualitativo, que es fundamental comprender las experiencias de la infancia y las actitudes y creencias que subyacen a la aplicación de técnicas disciplinarias específicas. Sin embargo, en el contexto español-venezolano, esto no ha recibido atención desde un enfoque cualitativo, ideal para el estudio de estas percepciones.

Por todo lo expuesto anteriormente, en el presente estudio se busca conocer la percepción de autorregulación emocional de los adultos y su interrelación con la crianza que aplican en sus hijos y sobre el uso de los diferentes tipos de castigo, así como el papel que juegan tanto la cultura (española-venezolana) como el estilo parental recibido por los sujetos en esta relación. Además, puesto que la presente investigación se enmarca dentro de un proyecto de colaboración entre universidades de dos países, Venezuela y España, se extrae de interés hacer una comparativa entre culturas, tomando en cuenta que cada cultura provee las pautas de crianza de sus niños y la percepción que de ellas se tiene (Izzedin y Pachajoa, 2009). Las personas forman parte de la realidad social, por lo que se entiende que las pautas que se establecen en familia vienen condicionadas por los cambios que cada sociedad otorga en el contexto de la educación y las normas asociadas a los nuevos tiempos, así como los cambios en la constitución familiar, y que se derivan de contingencias sociales (Vielma, 2002; Jorge y González, 2017).

De ese modo, la educación venezolana destaca por ser centrada en las madres, o como menciona Moreno (2012) ser una cultura matricentrista, donde son las madres la figura de mayor relevancia en la crianza de los hijos y con la cual estos tienen mayor apego, incluso en la edad adulta. Ahora bien, estudios cualitativos como el de Montero y Terán (2016), exponen que los estilos de crianza impartidos por las madres no difieren de la tipología planteada por Baumrind (1996), pero mencionan que estos vienen impregnados de valores particulares dependiendo de la situación y la familia, estando estos reflejados en la distancia de poder, la predominancia del individualismo o del colectivismo, lo masculino o femenino, o por la disminución de la incertidumbre. Por su parte, las medidas tomadas en población española hacen indicar que el estilo educativo más predominante es el autorizativo, dando importancia al afecto y la comunicación efectiva como método de enseñanza y enfocado a la distribución igualitaria de las responsabilidades entre padres y madres (Fuentes et al., 2015).

Es por lo anteriormente expuesto que los objetivos de esta investigación se constituyen en la búsqueda de comprender cómo las variables expuestas se presentan en los grupos padres-hijos de las poblaciones que conforman la investigación.

Metodología

Respecto a los participantes de este estudio, se contó con 12 parejas de familia (hijo/a-padre/madre), siendo en total 22 participantes, dado que no se logró realizar entrevista a dos de los padres de un dúo familiar.

Estos fueron seleccionados a partir de una selección por criterios, donde se establecen diferentes criterios de inclusión y exclusión.

Todos los participantes aceptaron un consentimiento informado y se les entregó una hoja informativa previo a la realización de la entrevista para que mostraran su conformidad y tuvieran conocimiento del proyecto que se estaba llevando a cabo.

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO

Por un lado, el grupo de hijos estuvo conformado por jóvenes entre 18 y 25 años seleccionados en el ambiente universitario. Asimismo, se requirió que no tuvieran hijos y vivieran con sus padres.

Como criterio de exclusión se tomó en cuenta que fueran adoptados o residieran con tutores legales, dado que las experiencias de crianza en estos casos pueden constituir un caso diferente. Este grupo tuvo 12 miembros: 6 jóvenes universitarios de España (3 mujeres y 3 hombres) y 6 participantes de Venezuela (3 mujeres y 3 hombres), y fueron seleccionados por la cercanía a los investigadores.

El segundo grupo de este estudio estuvo compuesto por los padres de los hijos previamente entrevistados, quienes dieron su consentimiento de antemano. Particularmente, estuvo conformado por una sola de las figuras parentales en representación del sistema conyugal. Este padre o madre fue elegido/a en función a la disponibilidad y disposición a hacer la entrevista.

Este grupo contó con 5 miembros en España (5 mujeres) y 5 en Venezuela (4 mujeres y 1 hombre), y sólo se tomaron en cuenta aquellos padres entre 45 y 65 años con, al menos, un hijo en etapa universitaria que viviera aún en casa.

La información se recabó a través de entrevistas semiestructuradas. Las entrevistas individuales con cada uno de los padres se realizaron en línea. Esta decisión es debido a que se estima que hablar sobre los estilos de crianza recibidos e impartidos se daba mejor de manera personal para reducir posibles restricciones que compartir esta experiencia en público pudiera entrañar. Además, el hecho de que se interpela a conductas realizadas directamente por la persona, esto puede derivar en el desarrollo de resistencia por parte del entrevistado, por lo que este modo de trabajo se consideró el más adecuado para este grupo de trabajo.

Mientras que la entrevista grupal con los hijos se llevó a cabo mediante una cita presencial en el campus de las 2 universidades colaboradoras de este estudio: Universidad Francisco de Vitoria de Madrid, España, y Universidad Católica Andrés Bello de Caracas, Venezuela. A diferencia de los padres, los hijos fueron entrevistados en conjunto, por pares, a fin de crear un ambiente de confianza en el que los diversos participantes pudieran relatar experiencias que podrían ser compartidas. Cabe destacar que todas las sesiones tuvieron una duración promedio de 1 hora.

Al tratarse de entrevistas semiestructuradas, siguiendo los lineamientos de Morga (2012), se llevó a cada una de las sesiones un conjunto de preguntas abiertas delineadas en torno a los objetivos de esta investigación: indagar en el significado del estilo parental impartido y recibido (tanto de los padres como el percibido por los hijos), el uso de disciplina y castigo, y la autorregulación emocional que podría acompañarlos. No obstante, cada uno de los entrevistadores también realizó preguntas adicionales que consideró pertinentes durante la entrevista, y buscaron adaptar la dinámica de la actividad al orden natural del relato del participante cuando esto fue necesario.

La información obtenida a partir de las entrevistas fue transcrita y sometida a un método de análisis de comparación constante utilizando Atlas.ti 22. Así, y de acuerdo con los lineamientos de Creswell (2007) se llevó a cabo una codificación abierta inicial de cada una de las transcripciones, extrayendo de ellas unidades discretas de información y obteniendo, de forma inductiva, categorías de clasificación coherentes con los objetivos de esta investigación. Luego, durante la fase de codificación axial, se reestructuraron las categorías que conformaban el libro de códigos a fin de integrar en un mismo conjunto a todas aquellas que surgieron en las interpretaciones de las diferentes entrevistas. Así, se obtuvieron categorías y subcategorías emergentes relacionadas al castigo, la disciplina y la autorregulación emocional a partir de lo construido en el discurso de la dupla padre-hijo, relacionando sus visiones

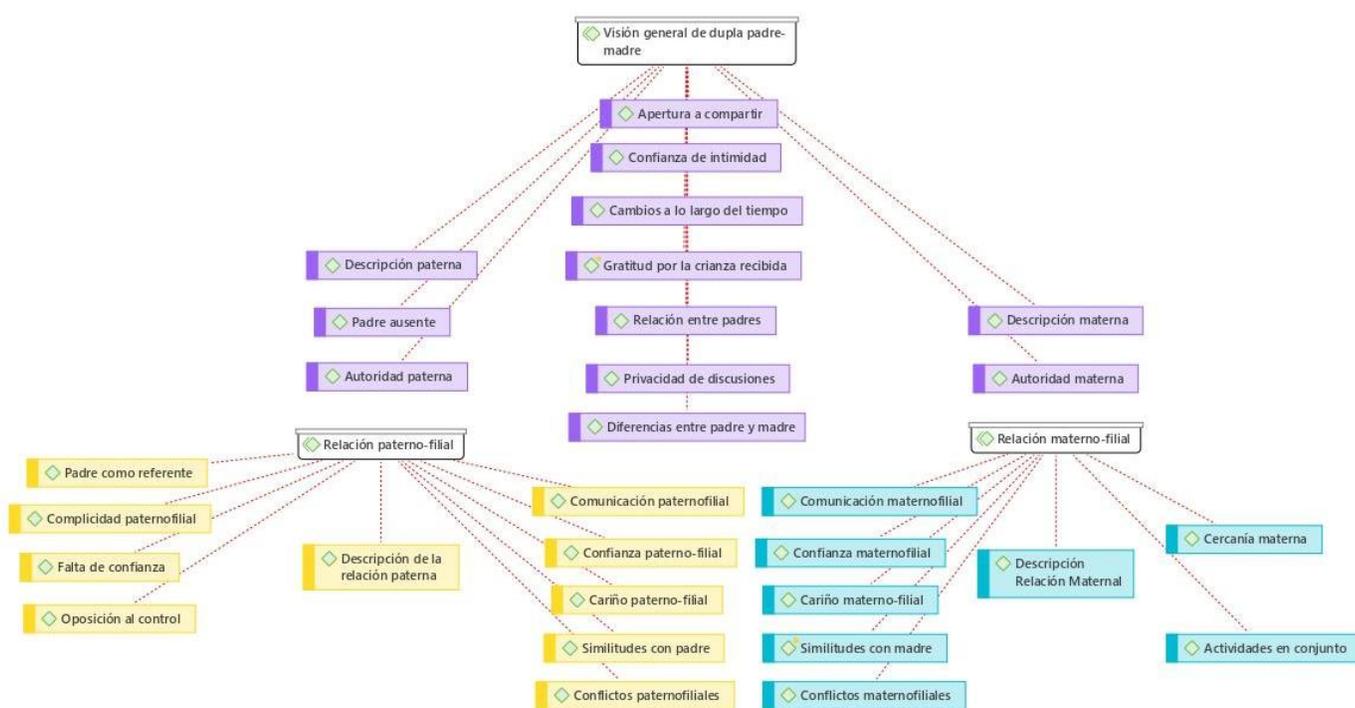
ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO acerca de aspectos particulares de estos fenómenos y abarcando múltiples citas de las entrevistas para alcanzar su exhaustividad.

Resultados

Entre las categorías y subcategorías alcanzadas de la interpretación de los datos, se concibe la “Visión general de dupla padre-madre”, que se asocia tanto a la “Relación paterno-filial” como a la “Relación materno-filial”. Éstas describen, fundamentalmente, distintas características de la relación entre ambos padres como figuras de crianza y la relación entre cada uno de ellos y el hijo. De esta forma, éstas recogen las subcategorías planteadas en la Figura 1.

Figura 1

Árbol de categorías: *Visión general de dupla padre-madre; Relación paterno-filial y Relación materno-filial*

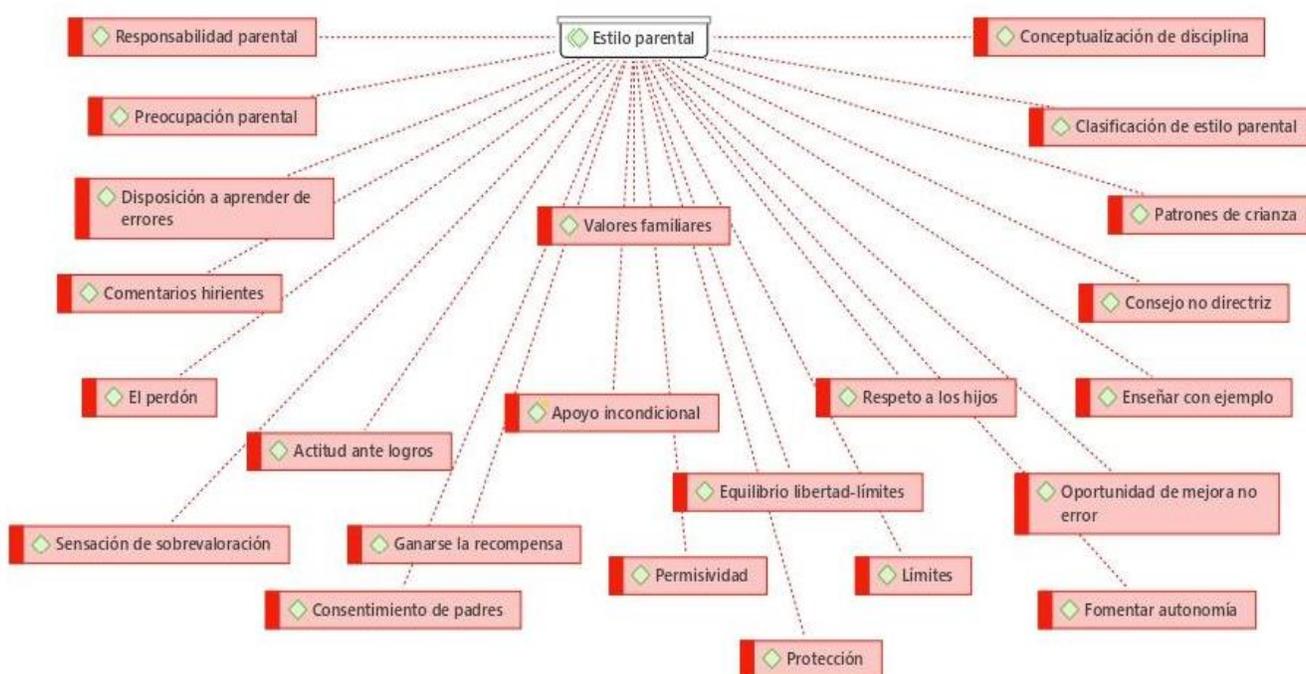


Por otro lado, respondiendo a otro de los objetivos, se ha observado que la autopercepción de los padres y madres sobre el estilo parental impartido ha sido importante para conocer los comportamientos y normas internas en cada una de las familias, al igual que de la misma forma es importante conocer la percepción de los hijos para corroborar esta información. No existen discordancias entre la autopercepción de los padres/madres y la percepción de los hijos, como en el caso de 2.1MV (hijo), que percibe un estilo parental recibido como autoritario, por las restricciones implantadas en casa “Cuando empecé a salir no me dejaba ir, porque si eran de noche, o era muy tarde, era complicado”; confirmándose con la autopercepción de 2.2HV (padre), que afirma haber impartido una disciplina autoritaria llegado al castigo físico “Si tú veías que la niña se ponía en peligro por alguna cosa, tú le llamas la atención con un regaño fuerte, o a veces le dabas una nalgada”. Por otro lado, 9.1HE percibe una relación con su

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO madre de confianza y comunicación, lo que le hace percibir un estilo parental democrático a través de la escucha, la guía..."le cuento absolutamente todo, todo lo que me pasa y ella me escucha, y la verdad es que me da, pues eso, me da consejos y me ayuda mucho, pues en general, pues con todo, con cualquier cosa que me pase o inquietud que tenga".

En cuanto al estilo parental, que es la categoría de mayor dimensión en este trabajo, se pudieron explorar en relación a este tema, aspectos asociados a la dinámica entre padres e hijos, particularmente en cuanto a los patrones de crianza y educación. Las subcategorías se detallan en la Figura 2.

Figura 2
Árbol de categorías: Estilo parental



A través de las narrativas de padres e hijos en conjunto, se consiguió establecer subcategorías como “apoyo incondicional”; “equilibrio libertad-límites” y “respeto a los hijos”, que resaltan una relación en la que los padres se muestran atentos, cercanos y respetuosos con sus hijos, pero también ejercen la autoridad de manera clara y directa, como se recoge en las categorías de “límites”; “protección”; y “consejo no directriz”. Es así, que 2.2HV, como padre, relata:

“La cuestión está en eso; en tú dejarles a ellos la confianza de que ellos puedan levantarse y poder reponerse y aprender, y transformar esas experiencias en cosas positivas. Y por supuesto, uno va a estar allí como apoyo, en caso de que ellos lo requieran” - 2.2HV, padre venezolano

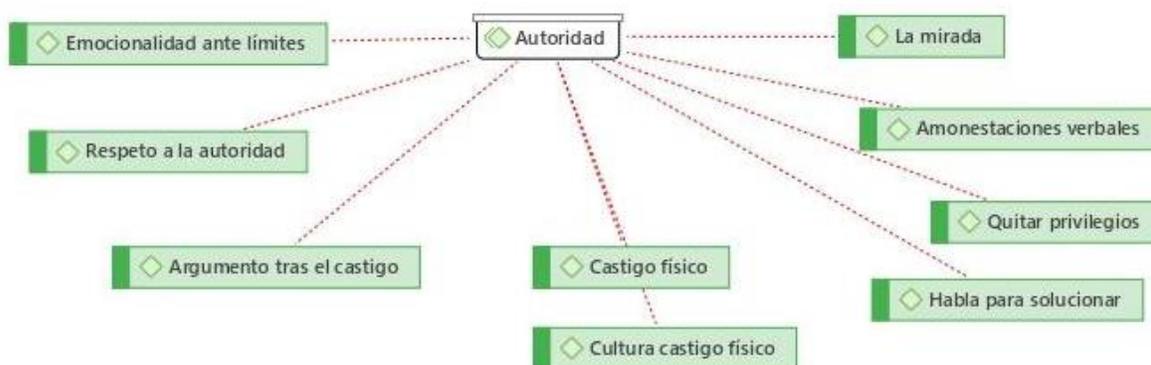
Ello es corroborado por el grupo de hijos, quienes mencionan la presencia de sus padres en su toma de decisiones, pero sin tomar una postura coercitiva:

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO

“No interfieren en mis decisiones pero siempre los siento ahí como un apoyo de que si hay algún problema se los puedo comentar y ellos van a estar ahí ayudando” - 1.1HV, hijo venezolano

No obstante, se observa también la categoría de “Autoridad”, que refleja las diferentes conceptualizaciones y técnicas a través de las cuales se proscriben y amonestan comportamientos inapropiados, detalladas en la Figura 3.

Figura 3
Árbol de categorías: Autoridad



La autoridad que protege y educa también aplica métodos correctivos, que suelen asociarse a una oportunidad de aprendizaje a partir de las experiencias y el ejemplo. Es de interés denotar que se atribuye el castigo físico, en diversas ocasiones, a reacciones emocionales rápidas. Ello no constituye unas prácticas frecuentes en las duplas paternas y materno-filiales, y en muchos casos se ven acompañadas por muestras de arrepentimiento posterior en los padres ante esa reacción inicial. Esto no constituye la totalidad de las familias, dado que algunos padres estiman la práctica de castigo físico en momentos que consideran necesarios. Ello se refleja en lo expresado por la madre 12.2ME:

“Creo que es fundamental, fundamentar las bases, aunque creo que es muy difícil como madre, porque te crea el sentimiento de ‘Joe’, le estoy regañando en lugar de estar haciéndole mimos’, ‘Bueno, pues lo siento’. Pero sí, soy estricta en determinadas cosas (...). En algún momento, también he perdido a lo mejor el control, y si me ha molestado mucho he dado un cachete, y se me ha escapado” - 12.2ME, madre española

De esta forma, y a partir de narrativas como la planteada, se atisba una conexión entre las diferentes formas de autorregulación emocional que experimentan los padres ante el comportamiento de sus hijos. Concretamente, el uso del castigo físico fue ligado por los participantes, en determinadas ocasiones, con la pérdida de enfado y control, acompañadas de manifestaciones de arrepentimiento. Por ende, se hace relevante la categoría de “Autorregulación emocional”, que explora estas reacciones emocionales y algunas formas de lidiar con ellas.

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO

Figura 4

Árbol de categorías: Autorregulación emocional



Finalmente, en la interpretación de estas categorías y haciendo referencia al objetivo de distinguir posibles semejanzas o divergencias en los aspectos planteados según la cultura, no se han apreciado diferencias notables, lo que llevaría a poder hipotetizar al respecto de que la educación en casa, más allá de aspectos culturales, es de carácter idiosincrático, pudiendo influir en ella lo vivido en el pasado y los esquemas cognitivos individuales de los padres al respecto de lo que significa la paternidad. Una madre venezolana comenta, respecto al castigo físico:

“Es lo que uno aprende, yo aprendí eso de mi mamá. Porque esa frase la estoy escuchando yo desde que yo nací”
- 5.2MV

Discusión

En cuanto a las conclusiones obtenidas en relación a la idea de que existían diferentes estilos parentales en función de la cultura, española o venezolana; se ha podido dilucidar que no existen grandes diferencias entre culturas, lo que lleva a hipotetizar que la educación impartida en cada familia, está influida por otros factores idiosincráticos, como la experiencia previa, los esquemas cognitivos individuales de los padres, y no principalmente por la cultura. Al igual que se ha observado que el papel de la madre es dominante en ambos países. Estos resultados se contradicen a lo estudiado por (Moreno, 2012) que argumentaban que el estilo educativo predominante en Venezuela era impartido por parte de la madre, de manera más permisiva, generando un mayor apego; mientras que en España existía un modelo educativo más autoritativo dividido en ambas figuras parentales (Fuentes et al., 2015).

Esta falta de diferencias culturales, ha podido ser debida a una limitación de la muestra y un déficit de protagonismo hacia el factor cultural en las entrevistas.

Por otra parte, los padres y madres han descrito los principios de su propia disciplina como aquellos congruentes a una disciplina positiva, en la que, de acuerdo con Hornor et al. (2019), se hace énfasis en la enseñanza de responsabilidad y autonomía al niño. En líneas generales, los padres refieren la importancia de transmitir a sus hijos la confianza en la resolución de problemas, fomentando en ellos el aprendizaje a raíz de la experiencia y manteniendo un equilibrio entre las libertades concedidas y los límites impuestos (particularmente asociados por los padres a la protección). Asimismo, se resalta el apoyo incondicional que describen dar a sus hijos y la naturaleza no directriz de sus consejos, respetando su autonomía. No obstante, también se detallan manifestaciones de castigo físico, asociado a una disciplina negativa en la que se castigan conductas no deseadas, asociadas a reacciones emocionales rápidas de los

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO padres. Esto se asemeja a lo concluido en el estudio de (Huang et al., 2021). Ello no constituye unas prácticas frecuentes en las duplas paternas y materno-filiales, y en muchos casos se ven acompañadas por muestras de arrepentimiento posterior en los padres ante esa reacción inicial. Esto no constituye la totalidad de las familias, dado que algunos padres estiman la práctica de castigo físico en momentos que consideran necesarios.

También se ha podido observar que en algunos casos se ha visto una falta de regulación emocional de los padres ante un mal comportamiento de los hijos, desencadenando reacciones desmesuradas como el castigo físico. Estas reacciones emocionales por parte de los padres, en muchos casos, generaba ambivalencia y repercusión en la regulación emocional de los hijos. Esto es equiparable al contenido que se manifiesta en la investigación de (Lee et al., 2015), que concluye que existen efectos negativos de la disciplina violenta en diversos aspectos del desarrollo del niño.

Por otro lado, los resultados de este estudio en relación a la autopercepción de los padres y madres sobre el estilo parental recibido, coincide con la afirmación de Burke et al (2021) en su investigación. En ambos estudios se habla de la conciencia de los padres sobre el estilo parental recibido y cómo este ha influido en su propia autorregulación emocional en función de la falta o exceso de soporte parental. A esto se añade el intento de la muestra parental entrevistada de evitar aplicar el estilo parental recibido y suplantarlos por nuevas herramientas adaptadas al desarrollo de los hijos, basadas en el amor, la confianza y la disciplina.

Conclusiones

Las narrativas de los participantes vienen a reflejar la importancia que el estilo ejercido por los padres ha tenido influencia en ellos, y cómo ciertas restricciones o límites les han afectado.

Se ha encontrado, por tanto, un elemento esencial para la comprensión de las narrativas e historia de este grupo, y es que la manera en la que se imparte y se recibe la educación, interviene en las posteriores elecciones educativas que se hacen, pudiendo repetir patrones o eligiendo cambiar aquellos aspectos con los que no se estaban conformes (en el caso de los padres).

También cabe destacar, que algunos padres han reflejado la dificultad que han tenido para regularse emocionalmente en ciertos casos y recurrir al castigo físico, aunque después existiera un sentimiento de arrepentimiento tras ello.

Igualmente, al respecto del estilo parental, los grupos entrevistados muestran similitudes puesto que, en torno a la permisividad o los términos de salir por la noche, ha habido respuestas similares en los 2 grupos de estudio en ambos polos, tanto para la prohibición o restricción como para el ejercicio de la libertad. También se ha encontrado una similitud transversal en la que la madre ejerce una figura predominante en ambos países.

Un tema recurrente a lo largo de las entrevistas, ha sido la religión, como proceso de crecimiento y apoyo para una mejor autorregulación emocional. Muchos de los participantes la utilizaban para regularse, seguir adelante y entender los errores.

Como limitación de esta investigación sobre la inexistencia de diferencias encontradas en relación con la cultura, puede ser debido a que no se tratara este tema de la cultura en una pregunta específica, por lo que las narraciones dan lugar a la equidad.

ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO

También se debe nombrar el hecho de que falten 2 figuras parentales dentro del grupo, por lo que no se pudieron contrastar estas historias y, por ende, se reduce la información a contrastar y recoger para la comprensión del suceso estudiado.

Por todo lo asimilado, se entiende que al respecto del ejercicio de la paternidad y maternidad, caben muchas variables de indagación, dado que es un tema que permite ampliar mucho el estudio con motivo de llegar al fondo de la conformación de las estructuras familiares, aun siempre teniendo en cuenta que cada familia representa una experiencia idiosincrásica por sus experiencias, tradiciones, creencias, etc, y por ello es alentador seguir ahondando en lo que cada familia representa y vive.

Referencias bibliográficas

- Ato, E., González, C., y Carranza, J. (2004). Aspectos evolutivos de la autorregulación emocional en la infancia. *Anales de Psicología*, 20(1), 69-79. https://www.um.es/analesps/v20/v20_1/07-20_1.pdf
- Basso, L. A., Fortes, A. B., Maia, C. P. E., Steinhorst, E., y Wainer, R. (2019). The effects of parental rearing styles and early maladaptive schemas in the development of personality: a systematic review. *Trends in Psychiatry and Psychotherapy*, 41(3), 301–313. <https://doi.org/10.1590/2237-6089-2017-011>
- Baumrind, D. (1966). Effects of Authoritative Parental Control on Child Behavior. *Child Development*, 37(4), 887-907. <https://doi.org/10.2307/1126611>
- Burke, J., Fitzhenry, M., Houghton, S., & Fortune, D. G. (2021). Breaking the cycle of intergenerational trauma: Evaluating the impact of parental adverse childhood experiences on parenting group outcomes using a mixed-methods approach. *Children and Youth Services Review*, 130. <https://doi.org/10.1016/j.chilyouth.2021.106223>
- Cardi, V., Gaia, A., Claudio, G. y Sudulich, L. (2021). The impact of emotion regulation and mental health difficulties on health behaviours during COVID19. *Journal of psychiatric research*, 143, 409-415. <https://doi.org/10.1016/j.jpsychires.2021.10.001>
- Cheng, F., Wang, Y., Wu, X., & Su, Z. (2018). Maternal negative emotional expression and discipline in Beijing, China: The moderating role of educational attainment. *Child Abuse and Neglect*, 77, 58-66. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2018.07.018>
- Creswell, John W. 2007. *Qualitative Inquiry & Research Design: Choosing among Five Approaches*. Thousand Oaks, CA: Sage
- Espeleta, H., Shields, J., Huber, N., Fleming, T., Taylor, E. y Beasley, L. (2017). Parenting perceptions among college students: A qualitative examination. *Journal of child custody*, 14(4), 281-294. <https://doi.org/10.1080/15379418.2017.1412846>
- Fuentes, M., García, F., Gracia, E., y Alarcón, A. (2015). Los estilos parentales de socialización y el ajuste psicológico. Un estudio con adolescentes españoles. *Revista de Psicodidáctica*, 20(1), 117-138. <https://doi.org/10.1387/revpsicodidact.10876>
- Gómez-Ortiz, O., Romera, E. M., y Ortega-Ruiz, R. (2016). Parenting styles and bullying. The mediating role of parental psychological aggression and physical punishment. *Child Abuse & Neglect*, 51, 132–143. <https://doi.org/10.1016/j.chiabu.2015.10.025>
- Gross, J.J. (2002). Emotion regulation: Affective, cognitive, and social consequences. *Psychophysiology*, 39(3), 281-291. <https://doi.org/10.1017/S0048577201393198>
- Hawes, D., & Tully, L. (2020). Parent discipline and socialization in middle childhood. *The Encyclopedia of Child and Adolescent Development*, 1-10. <https://doi.org/10.1002/9781119171492.wecad236>

- ANDREA RODERO, MARIANA PAQUIN, MARÍA RUSTARAZO, ANDRÉS MUSKUS, ANA LACASA Y JENNIFER MORENO
Honor, G., Quiñones, S., Boudreaux, D., Bretl, D., Chapman, E., Chiocca, E., & Van Graafeiland, B. (2019). Building a safe and healthy America: Eliminating corporal punishment via positive parenting. *Journal of Pediatric Health Care*. <https://doi.org/10.1002/9781119171492.wecad236>
- Huang, Y., Wang, Y., Chen, C., Gao, Y., Kc, A., Wang, X., Zou, S., & Zhou, H. (2021). Association between violent discipline at home and risk of illness and injury in children: Findings from a cross-sectional study in rural Western China. *Journal of Interpersonal Violence*. <https://doi.org/10.1177/0886260521991895>
- Izzedin Bouquet, R., y Pachajoa Londoño, A. (2009). Pautas, prácticas y creencias acerca de crianza. Ayer y hoy. *Liberabit*, 15(2), 109-115. <http://www.scielo.org.pe/pdf/liber/v15n2/a05v15n2.pdf>
- Jorge, E. y González, C. (2017). Estilos de crianza parental: una revisión teórica. *Informes Psicológicos*, 17(2), 39-66. <http://dx.doi.org/10.18566/infpsic.v17n2a02>
- Lee, Y. E., Brophy-Herb, H., Vallotton, C., Griffiore, R., Carlson, J., & Robinson, J. (2015). Do young children's representations of discipline and empathy moderate the effects of punishment on emotion regulation? *Social development*, 25(1), 120-138. <https://doi.org/10.1111/sode.12141>
- Martínez, A. (2010). Pautas de crianza y desarrollo socioafectivo en la infancia. *Diversitas: Perspectivas en Psicología*, 6(1), 111-121. <https://www.redalyc.org/pdf/679/67916261009.pdf>
- Montero, M. (1989). *Psicología Social. Manual de lecturas obligatorias*. Caracas, Venezuela: Escuela de Psicología de la Universidad Central de Venezuela.
- Montero, P. y Terán, A. (2016). La crianza de los hijos en familias monoparentales femeninas de la ciudad de Maracaibo (estado Zulia, Venezuela) [Tesis de licenciatura, Universidad del Zulia]. <https://n2t.net/ark:/13683/pyew/zkc>
- Moreno, A. (2012). *La familia popular venezolana*. Publicaciones UCAB. Caracas, Venezuela.
- Morga, L. (2012). *Teoría y técnica de la entrevista*. Red Tercer Milenio S.C.: México.
- Triandis, H. C., y Hofstede, G. (1993). *Cultures and Organizations: Software of the Mind*. *Administrative Science Quarterly*, 38(1), 132. <https://doi.org/10.2307/2393257>
- Vielma, J. (2002). Estilos de Crianza en Familias Andinas Venezolanas. un Estudio Preliminar. *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, 12(33), 46-65.
- Wang, M., Niu, H., y Liu, L. (2018). Intergenerational transmission of corporal punishment: The independent and interactive moderating role of children's negative affectivity and effortful control. *Journal of Interpersonal Violence*, 36. <https://doi.org/10.1177/0886260518794513>